

AVISO DE SALA No. 011 DE 2024

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 06 de marzo de 2024 a las 9:00 a.m., con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela de primera instancia

1	Radicado: 110012203 000 2024 00383 00 Accionante: Bienes Raíces y Construcciones S.A.S. Accionado: Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:
2	Radicado: 110012203 000 2024 00422 00 Accionante: Juan David Quitian Duque Accionado: Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:

Acciones de tutela de segunda instancia

3	Radicado: 110013103 023 2024 00019 01 Accionante: Gustavo Ernesto Bernal Forero Accionado: Juzgado 16 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Observaciones: Viene de la sala anterior.
4	Radicado: 110013103 029 2023 00594 02 Accionante: Álvaro Quintero Torres Accionado: Juzgado 24 Civil Municipal Observaciones:
5	Radicado: 110013403 002 2024 00026 01 Accionante: Rafael Alberto Galvis Laverde Accionado: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Observaciones:

6	Radicado: 110013103 040 2024 00046 01 Accionante: Nubia Esperanza Guevara Ruiz Accionado: Secretaria Distrital de Educación de Bogotá y el FOMAG Observaciones:
7	Radicado: 110013103 008 2024 00053 01 Accionante: Luis Carlos Martínez Avendaño Accionado: Ministerio de Defensa Nacional Observaciones:
8	Radicado: 110013103 042 2024 00058 01 Accionante: María Alejandra Téllez Méndez Accionado: Archivo Central Rama Judicial Observaciones:
9	Radicado: 110013403 004 2023 00391 02 Accionante: Edificio Valher PH Accionado: Juzgado 13 Civil Municipal de Ejecución de Bogotá Observaciones:

Procesos civiles

10	Radicado: 110013103 035 2013 00759 03 Proceso: Verbal – Responsabilidad civil contractual y extracontractual Demandante: Katherine Garzón Bedoya y otros Demandado: Pontificia Universidad Javeriana y otros Asunto: Sentencia de segunda instancia Observaciones:
-----------	---

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 05 de marzo de 2024.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA
Magistrado